

RESOLUCION
Nº 686/91

EXPEDIENTE Nº 2230/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JC.765

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Dr. Otilio Roque Romano, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de mantener una reunión en el Ministerio de Justicia de la Nación con relación a los autos Nº 1751-2 caratulados: "CALAS, Jorge Kamel c/Estado Nacional p/Daños y Perjuicios", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)